



UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION No. 003-2005

Quien suscribe, Secretaria General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", **CERTIFICA:** que el Consejo Universitario en su Sesión N° 1595, Extraordinaria, realizada el día 16-02-2005, **APROBO: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2** por la cantidad de **UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS BOLIVARES (Bs. 1.617.409.182)**, recursos provenientes de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y Aporte del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT). Presentada por el Vicerrector Administrativo, la cual está "Evidenciada en documentos debidamente certificados como copia de la documentación original que reposa en los archivos de la Secretaría General."

Barquisimeto, 16 de Febrero de 2005

Lic. Francesco Leone Durante
Rector

Prof. Nelly Velásquez Velásquez
Secretaria General